Europa 2020: retos para España y Andalucía

Estrategias, objetivos e iniciativas

Evaluación del II PEM y líneas básicas de futuro. Julio 2014

Prioridades UE 2020: crecimiento

- Inteligente: El crecimiento inteligente significa mejorar el rendimiento de la UE en:
  - **educación** (animando a la gente a aprender, estudiar y actualizar sus habilidades)
  - **investigación / innovación** (creación de nuevos productos / servicios que generen crecimiento y empleo y ayuden a abordar los desafíos sociales)
  - **sociedad digital** (utilizando tecnologías de la información y la comunicación)
- Sostenible: El crecimiento sostenible significa:
  - la construcción de una **economía baja en carbono más competitiva**, que haga eficiente y sostenible el uso de los recursos
  - proteger el medio ambiente, **reduciendo las emisiones y evitando la pérdida de biodiversidad**
  - capitalizar el liderazgo de Europa en el desarrollo de **nuevas tecnologías verdes** y los métodos de producción
  - la introducción de las **redes eléctricas inteligentes eficientes**
  - aprovechamiento de las redes de la UE para dar a nuestras **empresas** una **ventaja competitiva adicional** (especialmente las pequeñas empresas de fabricación)
  - mejorar el **entorno empresarial**, especialmente para las PYME
  - ayudar a los **consumidores** a tomar decisiones bien informadas.

Prioridades UE 2020: crecimiento

- Integrador: El crecimiento inclusivo significa:
  - **aumentar** la **tasa de empleo** en Europa - más y mejores puestos de trabajo, especialmente para las mujeres, los jóvenes y los trabajadores mayores
  - ayudar a la gente de todas las edades a anticipar y gestionar el cambio a través de la **inversión en competencias y formación**
  - **modernizar** los **mercados laborales** y los **sistemas de bienestar**
  - asegurar que los **beneficios del crecimiento** lleguen a todos los lugares de la UE: lucha contra la pobreza

Gráfico 1. Clasificación de las regiones españolas

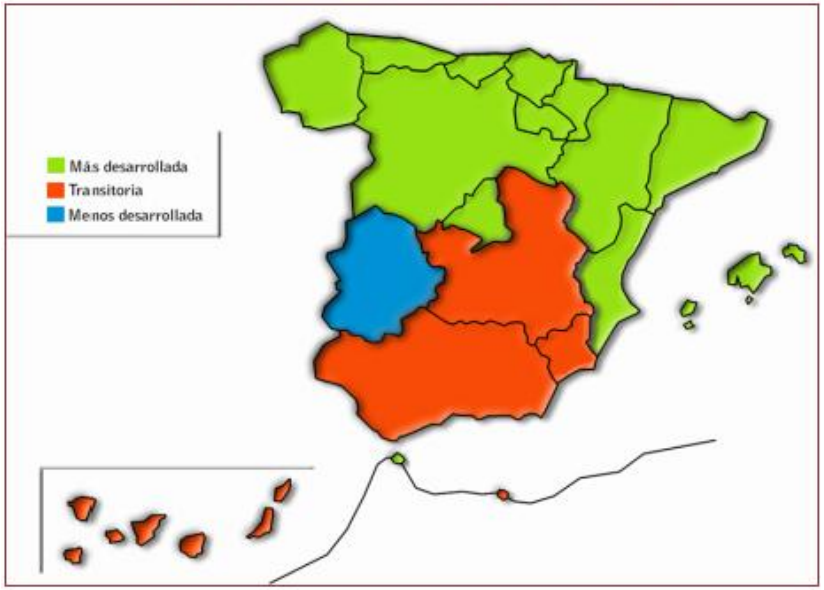

European Commission

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

5 Objetivos UE

1. **Empleo:**
   - 75% de los niños de 20-64 años han de estar empleados

2. **I + D:**
   - 3% del PIB de la UE se ha de invertir en I + D

3. **Cambio climático y eficiencia energética:**
   - Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% (o incluso 30%, si las condiciones son adecuadas) en relación con 1990
   - 20% de energía ha de proceder de fuentes renovables
   - Aumento del 20% en la eficiencia energética

4. **Educación:**
   - Reducción de las tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 10%
   - Al menos el 40% de las personas de 30 a 34 años de edad han de terminar la enseñanza de tercer nivel

5. **Lucha contra la pobreza y la exclusión social:**
   - Al menos 20 millones de personas menos en situación o riesgo de pobreza y exclusión social

Objetivos 2020 en España

Tabla 5. Evolución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020

OBJETIVOS		2012 O ÚLTIMO DATO ESPAÑA	2020 OBJETIVO EUROPEO
Empleo	Empleo para el 74% de 20 a 64 años	59,3%	75%
I+D	Inversión del 2% del PIB en I+D	1,3%	2%
Cambio climático y sostenibilidad energética	Emisiones de gases de efecto invernadero (-10% sobre 2005)	21%	-20% (sobre 1990)
	20% de energías renovables	16,05%	20%
	Aumento del 20% de la eficiencia energética (consumo final de energía primaria en 135 Mtep)	122Mtep	20% de la eficiencia energética equivalente a un consumo final de energía primaria de 1.474Mtep
Educación	Tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 15%	24,9%	10%
	Al menos un 44% de las personas de 30 a 34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario	40,1%	40%
Lucha contra la pobreza y la exclusión social (1)	Reducir al menos en 1,4%-1,5 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social	13.090.000 26,8%	20 millones de personas menos en riesgo de pobreza o exclusión social

(1) Se ha utilizado como indicador la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE

Fuente: PNR de España 2013 y Eurostat

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

7 Iniciativas UE

- **Crecimiento inteligente**
  - **Agenda digital para Europa**
    - Mercado único digital
    - Interoperabilidad y estándares
    - Confianza y seguridad
    - Acceso rápido y ultrarápido a internet
    - Investigación e innovación
    - Fomentar la alfabetización, capacitación e inclusión digital
    - Beneficios para la sociedad basados en las TICs
    - Internacional
  - **Unión por la innovación**
    - **Horizonte 2020** *(22 áreas)*
    - 7º Programa Marco
    - Programa para la competitividad y la innovación (Pymes: **COSME**)
  - **Juventud en movimiento**
- **Crecimiento sostenible**
  - **Una Europa que aproveche eficazmente los recursos**
    - Políticas: *cambio climático, energía, transporte, industria, materias primas, agricultura, pesca, biodiversidad y desarrollo regional*
  - **Una política industrial para la era de la globalización**
    - 2012: *"Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica"*
    - 2014: *"Por un renacimiento industrial europeo"*
- **Crecimiento integrador**
  - **Una agenda para nuevas cualificaciones y empleos**
  - **Plataforma europea contra la pobreza**

European Commission

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

Política de Cohesión España

- **Acuerdo de asociación 2014-2020**. Programas operativos regionales.
- **Fondos EIE** en España: FEDER, FSE, FEADER, FEMP. Necesidad de un **desarrollo urbano sostenible integrado**.

En todo caso, a las nuevas Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones.

- FEDER: en Andalucía el 60% en dos de estas prioridades: *I+D+i, programa digital, competitividad de las pymes y economía baja en carbono (15%).*
  - 7PM + Horizonte 2020: Proyectos de tecnología e innovación: requieren una **estrategia de especialización inteligente, RIS3***.*

- P.O. Andalucía: 2.900 M €
- P.O. Crecimiento Sostenible: 5.500 M€
- P.O. Crecimiento Inteligente: 3.900 M €
- P. Iniciativa PYME: 800 M €

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

Acuerdo de asociación España 2014-2020

Tabla 13. Sinergias entre los instrumentos de financiación del Marco Financiero Plurianual y los Fondos EIE

AREAS DE COORDINACION	FEDER	FSE	FEADER	FEMP
Crecimiento inteligente e integrador				
1.a. Competitividad para el crecimiento y el empleo				
Horizonte 2020				
Erasmus para todos				
Competitividad de las PYMES (COSME)				
Agenda Social				
Mecanismo Conectar Europa				
1.b. Cohesión económica, social y territorial				
FEDER				
FSE				
Cooperación Territorial Europea				
Fondo de Desempleo Juvenil				
2. Crecimiento sostenible: Recursos naturales				
Política Agrícola Común				
FEADER				
FEMP				
LIFE+				

Fuente: elaboración propia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

Acuerdo de Asociación España 2014-2020

- **<u>Objetivos temáticos</u>**:
  - 1. Potenciar la **investigación**, el **desarrollo tecnológico** y la **innovación**.
  - 2. Mejorar el uso y la calidad de las **tecnologías de la información y las comunicaciones** y el acceso a las mismas.
  - 3. Mejorar la **competitividad de las pymes**, del sector agrícola (FEADER) y del sector pesca y acuicultura (FEMP).
  - 4. Favorecer la transición a una **economía baja en carbono** en todos los sectores.
  - 5. Promover la adaptación al **cambio climático** y la prevención y gestión de riesgos.
  - 6. Conservar y promover el medio ambiente y promover la **eficiencia de los recursos**.
  - 7. Promover el **transporte sostenible** y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
  - 8. Promover la **sostenibilidad y la calidad en el empleo** y favorecer la movilidad laboral.
  - 9. Promover la **inclusión social y luchar contra la pobreza** y cualquier forma de discriminación.
  - 10. Invertir en la **educación**, el **desarrollo de las capacidades** y un **aprendizaje permanente** mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20 AÑOS FUNDACIÓN CIEDES

Estrategia de competitividad de Andalucía 2014-2020

- **<u>Ejes temáticos</u>**:
  - Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
  - Mejorar el uso y la capacidad de las tecnologías de la información y la comunicación y el acceso a las mismas.
  - Mejorar la competitividad de las pymes.
  - Favorecer la transición a una economía baja en carbono.
  - Promover la adaptación al cambio climático, la prevención y la gestión de riesgos ambientales.
  - Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos naturales.
  - Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
  - Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
  - Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza.
  - Invertir en la educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente.
  - Mejorar la capacidad institucional y garantizar una administración pública eficiente.

RIS3 Andalucía

- **<u>Prioridades</u>**:
  - Impulso y desarrollo de la **movilidad** y la **logística**.
  - Consolidación de la **industria** avanzada vinculada al **transporte**.
  - Aprovechamiento sostenible de los **recursos endógenos** de base territorial.
  - Potenciación de Andalucía como destino **turístico, cultural y de ocio**.
  - Impulso a los sistemas de **salud** y de **bienestar social**.
  - Investigación e innovación en **agroindustria** y **alimentación saludable**.
  - Fomento de **energías renovables**, **eficiencia energética** y **construcción sostenible**.
  - Fomento de las **TICs** y de la **economía digital**.

RIS3 Andalucía

- **Dimensiones** (transversales):
  - Industria eficiente y competitiva.
  - Tecnologías facilitadoras esenciales.
  - Pymes innovadoras y generadoras de empleo.
  - Proyección exterior.
  - Educación, talento y entornos creativos. El conocimiento como factor productivo.
  - Innovación social.
  - Trabajar en red.
  - Infraestructuras para la competitividad y la excelencia.

Conclusión

Documentos de cabecera:

- Europa 2020
- Acuerdo de asociación España 2014-2020
- Estrategia de competitividad de Andalucía 2014-2020
- Estrategia de innovación de Andalucía- RIS3 2014-2020